CONSORCIO DE PREVENCION, EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Expte. 2211/22

## ACTA DEL TRIBUNAL Número 3/2023 – 03

ANEXO AL ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y DECLARACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE VEINTIDOS PLAZAS DE BOMBEROS-CONDUCTORES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, SEGÚN EL ANUNCIO DEL BOE NÚMERO 276, DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOPA NÚMERO 154 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022.

Siendo las siete horas treinta del día quince de febrero de 2023, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, se reúnen la totalidad de los miembros que integran el Tribunal al objeto de proceder a la consideración de las solicitudes relacionadas con la CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE APROBADOS de los aspirantes admitidos que se han presentado al proceso selectivo de la convocatoria de las Bases para cubrir 22 plazas de Bombero-Conductor, Escala básica, Subgrupo C2, vacantes en la plantilla de funcionarios del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, mediante el sistema de concurso-oposición, según el Anuncio del BOE número 276, de 17 de noviembre de 2022, conforme a lo dispuesto en las Bases publicadas en el BOPA número 154 de fecha 11 de agosto de 2022.

## Se da cuenta de lo siguiente:

Un total de cinco aspirantes han solicitado mediante correo electrónico copia de sus hojas de respuestas, así como de los cuestionarios de ambos ejercicios, lo que se ha facilitado a la totalidad de los mismos junto con las correspondientes plantillas de corrección que ya figuraban en el Tablón electrónico.

Tras la debida valoración de lo anteriormente mencionado, se procede a elevar a definitivas tanto la Relación de Calificaciones como la Declaración de Aprobados publicadas en el Acta anterior.

CONSORCIO DE PREVENCION, EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Por último, el Tribunal recuerda que se han fijado los próximos días 16 y 17 de febrero a fin de proceder a la realización de las Pruebas Físicas previstas en las Bases de esta Convocatoria de acuerdo con la siguiente distribución:

- Día 16 de febrero a las 9:00 horas en el Estadio Santo Domingo de El Ejido, con acceso por la Puerta Norte sita en la calle Ángel Maeso de esta localidad.
- Día 17 de febrero, a partir de las 11:30 horas se llevarán a cabo las pruebas de natación y cuerda en las instalaciones del IMD de El Ejido, sito en Calle Toledo de esta localidad. Los aspirantes deberán ir provistos del equipamiento deportivo necesario (obligatorio traje de baño y gorro de natación).

Previo al comienzo de las pruebas de que consta este ejercicio, los aspirantes deberán entregar al Tribunal un CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas físicas a que se refiere este proceso selectivo. La no presentación, en tiempo y en la forma establecida, de la documentación referida será motivo de eliminación.

Terminado el objeto de este acto, la Presidencia acuerda su conclusión siendo las 8:30 del día señalado al principio, firmando el presente Anexo al Acta de Calificación y Declaración de aprobados todos los miembros del tribunal, de conformidad con el artículo 206 del ROF y 105.2 de la Ley 39/2015, cuyo contenido se hace público en la sede institucional y tablón de edictos electrónico, de todo lo cual DOY FE, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Fdo.: El Secretario del Tribunal Calificador